



Nota Aclaratoria

La Suscrita Secretaria Municipal de este Término en uso de las Facultades que le confiere la Ley, por medio de la presente **HACE CONSTAR: Que los Acuerdos y Resoluciones Aprobadas en la sesión Celebradas en el mes de Febrero del año 2021, serán enviadas en el informe del mes de Marzo, en virtud de que no han sido Ratificada.**

y para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en la ciudad de Yoro, departamento de Yoro a los ocho días del mes de Febrero del año dos mil veintiuno.



CARMEN ISABEL PEREZ M.
SECRETARIA MUNICIPAL